

LA CUESTIÓN DEL DÍA

Por el Ejército

Por la patria habíamos días pasados; por el Ejército queremos hablar hoy. Por el Ejército, á quien vemos, si no con unanimidad, en parte considerable al menos, por un derrotado peligrósimo, en el que puede ser juguete de nefastas pasiones, cuyo recuerdo se alza mañana en la conciencia de unos y otros, de civiles y militares, como una sombra acusadora, como un inexorable recordatorio. Ha sobrevenido una divergencia en el modo de apreciar una cuestión concreta entre el Poder civil y el elemento militar. Esa es la entraña de la cuestión. ¿A qué disimularla? ¿A qué disfrazarla con palabras más ó menos bonitas, pero nunca sinceras? La claridad han de agradecerla amigos y adversarios. No estamos ya en ocasión de habilidades de la pluma ni de subterfugios de la palabra. Los distinguidos más ó menos metafísicos en este linaje de asuntos no sirven más que para emponzoñarlos y oscurecerlos.

Al Ejército, al Ejército español, amante de su patria, enamorado del progreso, obediente á la noción del deber, queremos dirigirnos, hablándole con aquella noble sinceridad á que él es acreedor, y poniendo en nuestras razones aquella elevación de miras que ya requiere una cuestión á la que damos una importancia que acaso no tuvo en sus comienzos, pero que hoy es mayor que ninguna de las que se han planteado desde que en España existe régimen constitucional. Ojalá los elementos militares hagan la justicia debida á la honradez de nuestras palabras ó intenciones. Patriotas son ellos, y patriotas nosotros. ¿Por qué el patriotismo común, cuyo ideal es uno sólo, no ha de encontrar razones que para todos tengan igual fuerza?

Una honda diversidad de criterio ha surgido, como decíamos, entre los elementos militares y el Poder civil. Hay algo de sustancial de las doctrinas, algo de la forma en que la reclamación se ha planteado, algo que afecta á la independencia de las instituciones legales y á la soberanía de la nación; factores múltiples arrojados entre ambos elementos para hacer difícilmente reducible la discordia. Qué, ignoran esto los militares? No es posible; los elementos militares son bastante inteligentes, bastante ilustrados para no estar al cabo de la calle en lo que constituye el hueso de la dificultad. Forman parte de la España viva, de la que viene trabajando por sacar de su letargo á la España muerta; y conocen bastante bien qué linaje de obstáculos relativos á la doctrina, á la historia, á los compromisos personales y de partido y al sentir de la nación, que es eminentemente civil, se oponen á que el Gobierno se aliene desde luego á sus demandas. Demasiado comprenden que el Gobierno no es crea dificultades y conflictos por su gusto, y que si, á la hora presente, pudiera tenerlos orillados, lo hubiera hecho con mil amores.

Pues, ¿es mucho pedir en aras del progresivo desenvolvimiento de España, que se encuentre detenido, un poco de buena voluntad?

Esta discordia, además, puede conducir á observen los militares que este es un punto que, al tratar de la cuestión, se viene esquivando cuidadosamente; señal cierta de que es delicado, peligroso; indicio fehaciente de que, con la esperanza de llegar á una concordia, se cierran los ojos ante la perspectiva, porque verdaderamente padecen al columbrarla todos los espíritus que aman nuestro país y que han puesto sus más fervorosos afanes en contribuir con el esfuerzo, con sus actos, con su pluma ó con su palabra, á que esta España desventurada, sobre la cual sus propios hijos desatan las más aciagas tormentas, se reincorpore, se fortalezca, se haga próspera y rica y sabia, y sus hijos, sin competencias rencorosas, puedan unir sus almas en un ambiente de bienestar que haga honor al esfuerzo continuado de unas cuantas generaciones.

tero, aperebido á reivindicar su soberanía y su legalidad desposeídas. Por eso hemos pedido al Gobierno que ceda cuanto pudiera ceder. El Gobierno ha cedido. ¿Sería excesivo pedir á los militares que depongan cuanto el amor propio haya mezclado en esa cuestión y se concierten con cuantos buscan la paz? Los militaristas de la Comisión del Senado redactaron una fórmula y dijeron: «Esto ha de ser, ó nada». ¿Qué libre juicio deja al Senado esa actitud? Los generales senadores se reunieron, no como señores, sino como generales. Por eso el general Weyler, declarando que en el Senado no es más que senador, no quiso asistir. ¿Puede considerarse el Parlamento por encima del asunto y arbitro supremo, conforme á la Constitución?

Pues comprendamos todo el alcance de la cuestión, sus derivaciones, posibles, sus consecuencias para la patria, y alzando el corazón sobre los relámpagos de la pasión momentánea, recupere cada uno su sitio en el equilibrio de las fuerzas sociales y de paso al ansia de armonía. Hágase por el Ejército y por la Patria. La Patria y el Ejército lo agradecerán en un cercano porvenir.

EL REGRESO

De Biarritz. De San Sebastián — San Sebastián 4 (7 m.).—El rey salió de Biarritz para la estación un cuarto de hora antes de la salida del sudexpreso. Casi toda la colonia española é inglesa le esperaba para despedirse.

Don Alfonso conversó indistinta y afablemente con cuantos se le acercaban. Al salir el tren fué aclamado el monarca español.

En la estación de San Sebastián se hallaba todo el elemento oficial y el personal palatino; también estaban representadas las Corporaciones oficiales y los jefes y oficiales de la guarnición, además de multitud de particulares.

Desde la ventanilla del coche conversó el rey con cuantos se aproximaban para despedirse. Al salir el tren de la estación de San Sebastián se dió un viva al rey, que fué seguido de otro al Ejército.

El tren salió á la hora en punto oficial. Llegada del rey á Valladolid. Regreso de los estudiantes. Su majestad los saludó y agradeció su recuerdo. Fecha de regreso á San Sebastián — Valladolid 3 (9,15 m.).—A la hora oficial llegó á los andenes de esta estación el tren que conduce á S. M. el rey, al que aguardaban las autoridades civiles, el presidente de la Cámara de Comercio y todos los estudiantes con sus familias para significarle, al rey causas gratitud y numeroso público.

El rey venía descansando. Apesó su ayudante general Pacheco, manifestando á los principales Raniero y Felipe de Borbón que subieran al coche.

El presidente de la estudiantina titulada La Fusa, entregó al general Pacheco un memorial de ésta un precioso lazo con las colores de las Facultades, bordado primeramente por su presidenta Emilia Alvarez, con la siguiente dedicatoria: «Viva el rey. Viva la princesa Elena. La Fusa. 3 de Febrero de 1906».

Al subir al coche el alcalde Sr. Semprún, el indio general Pacheco dijeron al rey que todos los estudiantes de Valladolid estaban en el andén.

Seguidamente, y envuelto en un abrigo, apareció el rey en la ventanilla, siendo ovacionado por los estudiantes, manifestando que sentía grandes afecciones por Valladolid, agradeciendo el recuerdo que le dedicaban.

Después preguntó por la temperatura, contestándole el gobernador. El doctor Moliner, que marcha en el mismo tren, dió vivas al rey, á la reina madre y á la princesa Victoria, que fueron calurosamente contestados.

Una mujer del pueblo de Zaratán entregó un memorial al rey. Dícenme que el rey regresará nuevamente á San Sebastián el día 7.—Gutiérrez.

LLEGADA A MADRID A lo hora exacta del sudexpreso ha llegado esta tarde á Madrid S. M. el rey, acompañado del general Pacheco, conde de Grovo y marqués de Viana, además del personal subalterno de Palacio.

La carrera estaba cubierta por varias parejas de la Benemérita, y en los andenes de la estación del Norte estaba formada en línea una compañía del batallón cazadores de Barastro, con bandera y música, para rendir á las personas reales los honores de Ordenanza.

Media hora antes de la llegada del tren comenzó á salir á la estación gran número de correspondientes á todas las clases sociales.

Además de todos los individuos del Gobierno, autoridades y bastantes Comisiones de jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición, vimos en la estación á los Sres. Cardoñ, Maura, Canalejas, Ruiz Vullarino, Sánchez, Primo de Rivera, Allendésalzar, conde Aguilera de Inestillas, marqués de Aguilar de Campoo, Rodríguez (D. Tirso), Morino, Burrell, Villar y Villata, Villaurruti, Vega de Armijo, López Dominguez, Cortina, Martín Martín Rosales, Montoro Rios, García Prieto (D. Alvaro), Gil Lozano, Cortezo, Barroso, general Rubin de Celis.

Navarro Retortillo, conde de Salent, Suárez Inclán (D. Félix), Rojojo, Sarthous, general Polavieja, Lacierva, Martínez (D. Justo), Laserna, Huesca (D. Federico), general Pintos, Loygorri, Dato, Maura, Mellado, Ranero, Vallo, duque de Veragua, Lavina, Sagasta (don Bernardo), Sánchez Gómez, Martínez Ordóñez, Trillo de Figueroa, marqués de Guadalupe, Zabala, Valdesterazo, Martín Gayarre, conde de Pinafol, Piherra, Merry del Val y otros muchos.

También vimos al arzobispo de Valencia Sr. Guisasaola, al nuncio de S. S. monseñor Rinaldini y al obispo electo de Madrid.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Benidón del Comité Algeciras 3 (8 m.).—Mañana se reunirá el Comité para estudiar una proposición presentada por España referente á obras públicas en el imperio.

También se tratará del asunto de las Aduanas, con el propósito de hallar la posibilidad de aumentar la tarifa establecida en un 3 por 100 más.

Fiesta periodística Algeciras 3 (8 m.).—El Ayuntamiento de Algeciras organizó una jira á la Almoraina en obsequio de la Prensa.

Obstieron el duque de Almodóvar y todos los responsables residentes aquí. La fiesta resultó agradableísima.

Después de la comida se pronunciaron entusiásticos brindis, que resumió el alcalde Sr. Santacana, con muy expresivo y cariñoso. El banquete estuvo servido con verdadera suntuosidad.

Luego se organizó una divertida mojiganga en la finca del duque de Medinaclay, puesta á disposición de los periodistas.

Los toreros proporcionaron una tarde de verdadera diversión. Lo que dice el pretendiente contra la conferencia. Sus proyectos belicosos. Sobre Fez con 40.000 hombres.

Paris 3. Un redactor de L'Éclair ha celebrado una entrevista con el pretendiente acerca de lo que piensa sobre la conferencia que se está celebrando en Algeciras.

No conozco más que á Dios—dijo—, ignoro lo que pasará en esa conferencia; pero como conozco bien la actitud y el espíritu de Marrocos y los propósitos de la diplomacia europea, puedo afirmar que el fin de la conferencia no resultará nada práctico.

Los alemanes protegen al Maghzen y yo quería que en la conferencia se les autorizase para venir á Fez, pues así estaría seguro de tenerlos de mi parte.

El pretendiente añadió que dirigirá una jira á Algeciras contra la conferencia y que atacará á Salida después de transcrida la fiesta de Abd-el-Kobir, marchando dentro de cuarenta y cinco días contra Fez al mando de 30.000 infantes y 10.000 jinetes.

La Sesión de hoy Los derechos de Aduanas. El comercio de cabotaje. Exportación de ganados — Algeciras 3. Al abrirse hoy la sesión el Comité se ocupó del aumento de los derechos de Aduanas, aprobando por deferendum un aumento de 25 por 100 sobre los derechos actuales, que ingresarán en una caja especial administrada por los europeos, y que esto se hiciera extensivo á todos los puertos que tengan Aduana, en vez de que sea sólo Tánger el indicado para ello.

Esto fué admitido en principio, con la facultad de limitarlo por causa de epidemias. Tal propósito pasó á la Comisión para que la hiciera extensivo á todos los puertos que tengan Aduana, en vez de que sea sólo Tánger el indicado para ello.

A la jira celebrada en Almoraima por los representantes de la Prensa asistieron los delegados españoles.

La Nota oficiosa La Nota oficiosa facilitada sobre la sesión de hoy está concebida en los siguientes términos: «La conferencia ha examinado los proyectos presentados por la delegación marroquí sobre aumento de los derechos de Aduanas en la importación de las mercancías en general.

Los delegados de España solicitaron se aumentara á 10.000 el número de 6.000 cabezas de ganado que pueden exportarse, y que esto se hiciera extensivo á todos los puertos que tengan Aduana, en vez de que sea sólo Tánger el indicado para ello.

Esto fué admitido en principio, con la facultad de limitarlo por causa de epidemias. Tal propósito pasó á la Comisión para que la hiciera extensivo á todos los puertos que tengan Aduana, en vez de que sea sólo Tánger el indicado para ello.

A la jira celebrada en Almoraima por los representantes de la Prensa asistieron los delegados españoles.

La Nota oficiosa La Nota oficiosa facilitada sobre la sesión de hoy está concebida en los siguientes términos: «La conferencia ha examinado los proyectos presentados por la delegación marroquí sobre aumento de los derechos de Aduanas en la importación de las mercancías en general.

Los delegados de España solicitaron se aumentara á 10.000 el número de 6.000 cabezas de ganado que pueden exportarse, y que esto se hiciera extensivo á todos los puertos que tengan Aduana, en vez de que sea sólo Tánger el indicado para ello.

Esto fué admitido en principio, con la facultad de limitarlo por causa de epidemias. Tal propósito pasó á la Comisión para que la hiciera extensivo á todos los puertos que tengan Aduana, en vez de que sea sólo Tánger el indicado para ello.

A la jira celebrada en Almoraima por los representantes de la Prensa asistieron los delegados españoles.

La Nota oficiosa La Nota oficiosa facilitada sobre la sesión de hoy está concebida en los siguientes términos: «La conferencia ha examinado los proyectos presentados por la delegación marroquí sobre aumento de los derechos de Aduanas en la importación de las mercancías en general.

Los delegados de España solicitaron se aumentara á 10.000 el número de 6.000 cabezas de ganado que pueden exportarse, y que esto se hiciera extensivo á todos los puertos que tengan Aduana, en vez de que sea sólo Tánger el indicado para ello.

Esto fué admitido en principio, con la facultad de limitarlo por causa de epidemias. Tal propósito pasó á la Comisión para que la hiciera extensivo á todos los puertos que tengan Aduana, en vez de que sea sólo Tánger el indicado para ello.

A la jira celebrada en Almoraima por los representantes de la Prensa asistieron los delegados españoles.

La Nota oficiosa La Nota oficiosa facilitada sobre la sesión de hoy está concebida en los siguientes términos: «La conferencia ha examinado los proyectos presentados por la delegación marroquí sobre aumento de los derechos de Aduanas en la importación de las mercancías en general.

Los delegados de España solicitaron se aumentara á 10.000 el número de 6.000 cabezas de ganado que pueden exportarse, y que esto se hiciera extensivo á todos los puertos que tengan Aduana, en vez de que sea sólo Tánger el indicado para ello.

Esto fué admitido en principio, con la facultad de limitarlo por causa de epidemias. Tal propósito pasó á la Comisión para que la hiciera extensivo á todos los puertos que tengan Aduana, en vez de que sea sólo Tánger el indicado para ello.

A la jira celebrada en Almoraima por los representantes de la Prensa asistieron los delegados españoles.

La Nota oficiosa La Nota oficiosa facilitada sobre la sesión de hoy está concebida en los siguientes términos: «La conferencia ha examinado los proyectos presentados por la delegación marroquí sobre aumento de los derechos de Aduanas en la importación de las mercancías en general.

Los delegados de España solicitaron se aumentara á 10.000 el número de 6.000 cabezas de ganado que pueden exportarse, y que esto se hiciera extensivo á todos los puertos que tengan Aduana, en vez de que sea sólo Tánger el indicado para ello.

Esto fué admitido en principio, con la facultad de limitarlo por causa de epidemias. Tal propósito pasó á la Comisión para que la hiciera extensivo á todos los puertos que tengan Aduana, en vez de que sea sólo Tánger el indicado para ello.

A la jira celebrada en Almoraima por los representantes de la Prensa asistieron los delegados españoles.

EL DIA POLITICO

Senado

SÁBADO 3

Con todas las de la ley se abre la sesión á las cuatro menos veinte.

El Sr. García Prieto—gran sorpresa!—ocupa el banco azul.

El señor RETORTILLO inicia la sección tan acreditada de ruegos y preguntas, dirige una al ministro de Gracia y Justicia—ya se descorrió el vol—relacionada con la conducta del juez municipal de Valdepeñas, en un juicio de quiebra promovido por unos comerciantes de Madrid.

El señor GARCÍA PRIETO, que no tiene razones en contrario, defende al aludido funcionario judicial, manifestando que le es imposible entrar en el fondo del asunto, y que contra las resoluciones dictadas cabrán seguramente recursos, que son los que deben interponer los interesados.

Rectifica el señor RETORTILLO. Orden del día Es aprobado el dictamen de la Comisión relativo á un camino vecinal de Gerindota á Navahermosa.

Se aprueban también definitivamente los proyectos de ley concediendo nuevo plazo á la Compañía del ferrocarril Vasco-Asturiano para la terminación de la línea de Oviedo á la de Ujo á Trubia, y de concesión de doble vía metálica de Campillo á Valencia.

Momentos de ansiedad. Un secretario—el Sr. Ortuño—da lectura reposadamente al dictamen de la Comisión sobre los delitos contra la patria y el Ejército. La Cámara presta atención profunda.

El documento es bastante largo, y cuando finaliza ya el silencio de los senadores no es tan religioso como en un principio.

Va firmado el dictamen por el Sr. Groizard y la mayoría «civilista» de la Comisión.

El general LOPEZ D'INGUEZ pronuncia las frases de ritual: «Se imprimirá, repartirá y señalará día para la discusión».

A las cuatro y cuarto pasa el Senado á reunirse en Secciones.

Congreso

AL EMPEZAR

A las tres en punto declara el señor CANALEJAS abierta la sesión.

La minoría catalanista aumenta, pues jura el cargo D. Alberto Rusinol.

LEYES TRANSCENDENTES El señor conde de ROMANONES, de uniforme, sube á la tribuna y lee dos proyectos de ley, ambos importantísimos: extinción de embargo el jornal de la clase trabajadora el uno y modificando la ley municipal el otro.

El señor JUNYO anuncia una interpelación sobre el estado actual en Cataluña y la gestión del actual gobernador civil de Barcelona.

El señor conde de ROMANONES acepta dicha interpelación.

El señor ministro de HACIENDA protesta de la palabra chanchullo que el Sr. Llorens empleó anteayer en la Cámara hablando de la fábrica de papel del Valle de Arán.

El señor LLORENS la explica cumplidamente.

El Sr. Moret estuvo esta mañana en el despacho oficial del ministerio de la Guerra conferenciando con el general Luque.

Veinte minutos largos duró la entrevista, que debió ser interesante en extremo, pero de la que fué imposible á los periodistas obtener información alguna.

El Sr. Moret ha venido—dijeron los allegados al ministro—para expresar al general Luque los deseos de los gaditanos referentes al derribo de las murallas de Cádiz, á cuyo objeto se encuentra en Madrid una Comisión de dicha población.

Una conferencia Aunque una de las fases de la conferencia fuesen las pretensiones de los gaditanos, claro está que el objeto principal de ella debió ser el pleito de las jurisdicciones. Sin embargo, en el palacio de Buenavista la más imponente reserva dominaba esta mañana en todos, teniendo el periodista que acudir á otras fuentes informativas por lo que se refiere á la nota del día.

Unicamente añadimos que á los optimistas dominantes ayer allí, parecían haber sucedido esta mañana negros pesimismo, aunque no faltase quien afirmara que en la conferencia celebrada esta mañana el Sr. Moret había ofrecido adelantar, para que su dictamen encontrara en el presidente del Consejo el más decidido partidario.

Parece confirmarse que el ministro de la Guerra no será obstáculo para buscar y hallar la solución en el Parlamento. Hasta que las Cortes deliberen, el general Luque no tomará determinación alguna.

Impresiones de la tarde A las tres de la tarde llegó el Sr. Moret al Congreso, Vento de Palacio. En la Cámara esperaban á que la sesión comenzara los ministros de la Gobernación y Fomento, quienes directamente se habían trasladado desde la estación del Norte al Congreso.

El jefe del Gobierno manifestó que esta misma tarde se leería el dictamen sobre jurisdicciones en la alta Cámara, y que, cuando él era un niño, á pesar de todos los medios para llegar á un arreglo, entonces que no podía diferirse más afrontar las cosas de una vez, porque la solución urgía y porque estaba cansado de la labor de concordia y unificación de criterios que se había impuesto.

S. M.—añadió—me ha citado para esta tarde á última hora, á las tres, para que terminen las sesiones de las Cámaras, exponer al rey el estado del asunto y el resultado de las gestiones hechas.

Algunos ministros con los cuales hablamos en la estación del Norte, manifestaron: —La cuestión se abordará en seguida; no admite más demoras. La discusión en el Senado comenzará el lunes. Hoy se presentará á la consideración de la Cámara los dos criterios contenidos en el dictamen de la mayoría y en el voto particular formulado por los representantes de la minoría catalanista. La cuestión sale ipso facto de la zona de las gestiones privadas y del zurec y armojar de entre bastidores para quedar á plena luz. Del mismo debate habrá de salir necesariamente la solución que sea. Las Cámaras decidirán con su examen y deliberación.

Animación El Senado estaba esta tarde muy animado. Allí acudieron, entre otros ministros, los Sres. Luque, Gasset y conde de Romanones, que en los pasillos y entre grandes grupos de señores y periodistas discutían sobre las impresiones del día.

Lo que dice Luque Tuvimos ocasión de hablar con el ministro de la Guerra—nos dijo—que hay en mí estímulos de amor propio que me inducen á mantener la actitud que he adoptado, y esa suposición no es cierta; lo que hay es yo mejor que nadie sé la propaganda separatista que se está desarrollando en Barcelona, y esa una necesidad acudir á atajarla. A eso responde la redacción de una ley que se ha presentado al Sr. S., que es una solución impuesta por las circunstancias y que sería antipatriótico dejar de aplicarla.

La Comisión reunida A primera hora, antes de que la sesión comenzase, se reunió en el Senado breves instantes la Comisión.

No tuvo la reunión otro objeto que dejar concretada la disparidad de opiniones y firmar el dictamen de la mayoría, que fué inmediatamente presentado y que comenzará á discutirse el lunes.

En vista de la imposibilidad de llegar á un acuerdo, se lleva la cuestión á la Cámara para ver si allí puede conseguirse.

El dictamen El dictamen leído hoy es el primitivo que presentó á la Comisión el Sr. Groizard, con las modificaciones en el art. 3.º que se acordaron para estrechar las distancias y procurar una fórmula de arreglo.

En él se consignó también la competencia de los Tribunales de Marina para entender en la misma clase de delitos.

El voto particular El voto de los elementos militares de la Comisión, se refiere, como es sabido, al artículo 3.º, y dice así: «Los que de palabra, por escrito, por medio de la Prensa, estampas, alegorías, caricaturas ó alusiones, injurias, insultos, emblemas ó representaciones de la patria, ó hagan ostentación de otras, ó dieran muerte á España, ó realizaren manifestaciones de cualquier clase contra los himnos nacionales, serán castigados con la pena de presidio correccional.»

El voto particular se presentará el lunes.

Fórmula fracasada Al fin, como se temía, se ha llegado á un rompimiento en este laborioso asunto de las jurisdicciones.

La última fórmula que se ha discutido y que ha motivado las conferencias de estos días en busca de una solución de armonía, dicese que había sido redactada por un general conservador.

El rey y Moret Don Alfonso salió esta tarde, á las cuatro, en automóvil, dirigiéndose á la Casa de Campo y regresando al regío Alcazar á las seis.

Poco después entraba el Sr. Moret en Palacio para, como ya hemos dicho, conferenciar con S. M., y en donde á la hora de cerrar nuestra edición continuaba.

Anoche se recibieron telegramas en el ministerio de la Gobernación del gobernador de Alicante dando cuenta de que los obreros,

Ayuntamiento de Madrid

La Administración del DIARIO UNIVERSAL no gira á sus suscriptores, debiendo éstos efectuar el pago de la suscripción girando directamente ó remitiendo el importe en libranza de Prensa, carta de pago ó, en último término, en sellos de Correos.





Regalos del "Diario"

Para los suscriptores por año... El pago por la suscripción por año...

1.ª COMBINACIÓN

Para nuestros lectores en general... Los suscriptores por año tendrán derecho a recibir...

NUEVO MUNDO

Este año cada uno 20 céntimos... Los suscriptores por año tendrán derecho a recibir...

GEDÓN

Los labradores, los propietarios, los comerciantes... Este año cada uno 20 céntimos...

ESPAÑA AGRÍCOLA

Este año cada uno 20 céntimos... Los suscriptores por año tendrán derecho a recibir...

SOL Y SOMBRA

Este año cada uno 20 céntimos... Los suscriptores por año tendrán derecho a recibir...

2.ª COMBINACIÓN

Para abogados y aficionados a estudios jurídicos... Los suscriptores por año tendrán derecho a recibir...

LA LEGISLACION PENAL COMPARADA

Publicada por acuerdo de la Unión Internacional de Juristas... Este año cada uno 20 céntimos...

3.ª COMBINACIÓN

Por esta tercera combinación, los suscriptores... Este año cada uno 20 céntimos...

4.ª COMBINACIÓN

Para médicos y farmacéuticos... Los suscriptores por año tendrán derecho a recibir...

Los microbios patógenos

Los microbios patógenos.—Tomo de 325 páginas, encuadernado en piel (4,50 pesetas).

Los microbios patógenos

Los microbios patógenos.—Tomo de 325 páginas, encuadernado en piel (4,50 pesetas).

Los microbios patógenos

Los microbios patógenos.—Tomo de 325 páginas, encuadernado en piel (4,50 pesetas).

Los microbios patógenos

Los microbios patógenos.—Tomo de 325 páginas, encuadernado en piel (4,50 pesetas).

Los microbios patógenos

Los microbios patógenos.—Tomo de 325 páginas, encuadernado en piel (4,50 pesetas).

Los microbios patógenos

Los microbios patógenos.—Tomo de 325 páginas, encuadernado en piel (4,50 pesetas).

Productos industriales

Productos industriales.—Tomo de 325 páginas, encuadernado en piel (4,50 pesetas).

Publicaciones

Publicaciones.—Tomo de 325 páginas, encuadernado en piel (4,50 pesetas).

Los microbios patógenos

Los microbios patógenos.—Tomo de 325 páginas, encuadernado en piel (4,50 pesetas).

Table with 2 columns: BOLSA DE MADRID, COTIZACIÓN. Lists various securities and their prices.

Table with 2 columns: BOLSA DE MADRID, COTIZACIÓN. Lists various securities and their prices.

Table with 2 columns: BOLSA DE MADRID, COTIZACIÓN. Lists various securities and their prices.

Table with 2 columns: BOLSA DE MADRID, COTIZACIÓN. Lists various securities and their prices.

Table with 2 columns: BOLSA DE MADRID, COTIZACIÓN. Lists various securities and their prices.

Table with 2 columns: BOLSA DE MADRID, COTIZACIÓN. Lists various securities and their prices.

Advertisement for SINGER sewing machines. Includes text: 'MAQUINAS SINGER PARA COSER', 'La Compañía Fabril SINGER', 'CALLE DE ALCALA, 40'.

Advertisement for LA SOCIEDAD GENESTE HERSCHER. Includes text: '42, RUE DU CHEMIN-VERT. PARIS', 'FUNDADA EN 1794', 'Es la más antigua y la más importante del mundo para la fabricación del Material de Higiene.'

Advertisement for PASTILLAS BONALD. Includes text: 'Pastillas BONALD', 'Otorrino-sódicas con cocaína', 'De acción comprobada por los señores Médicos para combatir las inflamaciones de la boca y de la garganta.'

Advertisement for CEREBISINA. Includes text: 'CEREBISINA', '(LEVADURA SECA DE CERVEZA)', 'Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca.'

Advertisement for BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS. Includes text: 'VINOS DE RIOJA', 'BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS', 'LOGROÑO', 'DEPÓSITO SUCURSAL EN MADRID: Calle San Roque, 4—Teléfono 330'.

Advertisement for TOS. Includes text: 'TOS', 'Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andren.', 'Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andren, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.'

Advertisement for ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. Includes text: 'ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. Bilbao', 'SOCIEDAD ANÓNIMA', 'Capital social: 32.750.000 pesetas', 'Fábrica de Hierro, Acero y Hoja de lata en Baracaldo y Sestao.'

Advertisement for Tintas Martz. Includes text: 'Tintas Martz', 'COLOR Y FLUIDEZ PERMANENTE', 'En competencia con las extranjeras', 'PRECIO DEL FRASCO Y CUBIDA'.

Advertisement for C. COLONIAL. Includes text: 'C. COLONIAL', 'Grabador en Metales', 'Salto de Agua', 'Cafés y Chocolates'.

Advertisement for COMPAÑIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS. Includes text: 'COMPAÑIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS', '1. MAYOR. 1', 'TARIFA C', 'Servicio público'.